

Copia sobre el entrego.

Diputación de la Comunidad de Mercedarios de
sal de Trama = Por la finalidad del fin
y continuas lluvias, ha acordado esta
Comunidad cesar ya por este año la
fabricación de sales, y por consiguiente
el llegado el caso de su entrega a los Al-
macenes Públicos, hoy de la Empresa,
y V. S. representa.
~~En conformidad con las condiciones sexta y
séptima de la Contrata de marzo~~

Loj. por acuerdo de aquella, y segun-
ta se ha observado, por lo que en consen-
to de la V. S. para q. disponga de reali-
ce aquel, ~~con arreglo a las condi-~~
ciones sexta y séptima de la Contrata
q. tenemos vigente.

D. que a V. S. m. San. Trama y
Septiembre 24 de 1812 = Tom. de Trama
Portin Virey. Sr. Administrador de
la empresa de Trama de
sales de estas fabricas, ~~por lo que~~
~~se de esta~~.

Atto a Honorables. (D. Lorenzo)

Con esta misma fha hemos pasado al pre-
sente de la Empresa en estas Se-
litas el oficio siguiente (agui agui ti-
tesalmente). Lo hacemos presente a V. S.

com. Tenemos ofendido comunicaste directa
mente enalgunesa negocio q. sobre sales
ocurre.

go. que a. v. s. m. ant. 24 de septiembre
de 1842.

El Representante Principal de la Lengua
de sales en la Provincia de Burgos.

Muy Sr. mio.



Junta del día 24 de Septiembre de 1842

Señor

El Alcalde

D. Manuel de Loma de Jimena

D. Max. F. de Retaguel

D. Antonio de Herrera

D. Cayetano de Legado

D. Galo Juan de Vallina

D. Julia de Muga

D. Sr. Mateo de Urreola